EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 24 de Marzo de 1896 — Núm. 12725

Busca, buscando

Conforme no ignora ninguno de mis lectores, París no es solamente el centro de la moda: es también la cuna: toda moda no nacida en aquella capital es una moda ilegítima, que lleva encima el estigma de bastardía.

Pero si no todos, muchos de mis lectores ignorarán cuál es la época de la gestación, si cabe emplear este vocablo, de las modas femeninas que al nacer en las márgenes del Sena se extienden por todo el mundo. Pues bien: la época en cuestión es la presente.

Desde mediados de febrero hasta últimos de marzo, los grandes modistos parisienses ponen en tortura el cerebro—porque también cerebro tienen, aunque gentes maliciosas pudiesen suponer lo contrario—y se entregan á hondísimas meditaciones y á profundísimos estudios, buscando la nota nueva, el tipo original que han de presidir á las próximas confecciones de primavera, de verano y hasta de otoño y del invierno venideros. El magín de los modistos, á semejanza de los vegetales, empieza á florecer durante este período y de esa florescencia salen los prodigios de gusto, de elegancia y de extravagancia con que embellecen sus físicos nuestras dulces compañeras. El año de la moda, á diferencia del año astronómico y oficial que va de enero á enero, ó del año económico que va de julio á julio, empieza en abril y concluye en abril.

En virtud de esta circunstancia, el redactor especial de un gran diario parisién, ha celebrado una interesantísima conferencia con uno de los primeros modistos de París, para cambiar impresiones, ó mejor dicho para recibirlas. El artista de la tijera se dignó acojer al reporter con simpática benevolencia y no tuvo el menor inconveniente en rasgar ciertos velos y en anticipar datos realmente trascendentales acerca de las próximas modas que en breve plazo empezarán á regir.

Desde luego aparece que los que gobiernan en tal materia é imponen sus inapelables fallos á la más bella mitad del género humano, se inspirarán casi exclusivamente este año en el espíritu del siglo XVIII. Es asunto resuelto y sobre el que no hay que volver atrás. Las señoras del 1896-1897, serán señoras siglo décimo octavo con ligeras modificaciones exijidas por las necesidades prácticas de la presente era. Además ese sello característico tomado del susodicho siglo tendrá más bien un tinte británico que un tinte francés. El Comité supremo que decide en estos pleitos, se ha consagrado estos meses á estudiar de una manera muy detenida á Regnolds y á Ganisborough y en los retratos debidos á esos geniales artistas ha encontrado elementos inapreciables, riquísimas *trouvailles* en que inspirarse. Así, una de las señoras parisienses que sirven de maniquíes vivientes y ambulantes para «lanzar» una moda nueva, se presentará en una de las primeras corridas de primavera, con un traje copiado exactamente de un retrato que pintó el famoso sir Jomé.

En el curso de la conferencia, el eminente modisto se dignó también exponer algunas de sus opiniones respecto de lo que será probablemente la moda femenina dentro de tres ó cuatro años. ¿Sabéis ¡oh! adorables y angelicales y divinas lectoras, sabéis á qué va á obligaros la tirana diosa á quien rendís ferviente culto, allá por los años de 1899 á 1900?... Pues os obligará á vestiros con trajes semi-masculinos.

Ni más, ni menos.

Oid la profecía del Augur: oid y meditad.

«La extraordinaria vulgarización de la bicicleta que tanto ha influido en las costumbres y por consiguiente en las modas de las damas, impondrá inevitablemente al bello sexo á la vuelta de tres ó cuatro años, la adopción de trajes de la indumentaria semi-masculina. Sin preconizar de una manera absoluta, el uso de los pantalones de hombre, es indudable que desaparecerán casi por completo las prendas más características de la actual indumentaria femenina y que el natural deseo de lucir un pie diminuto, un tobillo bien formado, una pantorrilla admirablemente modelada y los perfiles y contornos de un talle exquisito, modificará radicalmente el modo actual de vestir.»

Creo que el lenguaje no puede ser más claro y que la profecía no tiene nada de obscura, de sibilítica. Eso quiere decir en romance que lo que hoy es accidental, será esencial y general: que los atavíos adoptados hoy únicamente por las damas ciclistas, lo serán dentro de un quinquenio por todas las hembras que no quieran representar un papel ridículo; que por una de esas evoluciones que nadie pudo jamás prever, el ciclismo nos habrá conducido, es decir, habrá conducido á ustedes, señoras, al más puro orientalismo.

Porque si la profecía se realiza y no veo por mi parte en ello inconveniente alguno, las calles, los paseos, los teatros y demás puntos de pública reunión producirán un efecto oriental marcadísimo: el efecto que pueda causar un inmenso serrallo suelto. Y no hay duda que un Paseo de Gracia ó una Rambla poblada de odaliscas y bayaderas, aunque sea sin turbante, no podrá menos de ofrecer una perspectiva encantadora.

De todas maneras será una manera muy curiosa de inaugurar el siglo XX.

JUAN BUSCÓN.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 21 Marzo de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

En Cette y Burdeos la situación vinícola ofrece muy poca diferencia respecto á la semana anterior. El tiempo desapacible que ha reinado ha retraido algun tanto á los compradores acentuándose un poco la calma. Los vinos españoles que con mayor facilidad se colocan y en grandes cantidades son, como ya venimos diciendo hace tiempo, los de 9 á 11° grados y cuyos precios no pasan de 19 á 22 francos hectólitro.

Ese fenómeno que se inició ya el año pasado y que relega á segundo término los mejores vinos, llama con razón la atención de los centros franceses y no debe pasar desapercibido para nuestros cosecheros y exportadores.

Aquí se atribuye en general á la carestía de la mercancía y á la relajación del gusto pero no falta tampoco quien asegura que obedece á las recientes leyes sobre el aguado y alcoholización, cuyas severas penas hace muy expuesto la adición de agua y alcohol á los vinos destinados al consumo.

En París que es en la actualidad donde más se consumen los vinos blancos, si bien toman incremento en todas pprtes, y cuya última cosecha los ha producido escasos se quejan de que los precios á que se cotizan sean dificilmente abordables.

Por el momento las calidades existentes en plaza se venden á los precios siguientes:

España de 30 á 40 frcs. hectólitro, Midi de 32 á 38, Argelia de 30 á 36, Muscadet de 90 á 130 frcs. la pieza bordelese, Sologne de 100 á 150, Anjou de 100 á 130, Vouvray de 120 á 175, Burdeaux de 115 á 150, Basse Bourgogne de 140 á 170, Chablis de 180 á 250 y Pouilly de 250 á 350.

La cuestión de la nueva reglamentación de los *entrepots* particulares preocupa á buena parte del comercio vinícola de esta nación.

Las medidas que acaban de tomarse por la administración de aduanas y que regirán desde 1.° de Octubre no visan más que los vinos ext angeros destinados al consumo en Francia. Estos á su introducción deberán ingresar en los entrepots del Estado ó pagar los derechos de entrada.

Los vinos destinados á la reexportación después de haberlos mezclado con un 50 por 100 de vino francés, son los únicos que, de la citada fecha, podrán ingresar en los *entrepots* especiales.

La prensa agrícola francesa comenta muy favorablemente la proposición de ley presentada á la Cámara de diputados, por Mr. Turrel, en la sesión del 14 del actual y que tiene por objeto prohibir la fabricación de vinos artificiales.

Como no seriamos nosotros los que perderíamos en el caso de que se aprobara el proyecto damos á continuación el texto íntegro que dice así:

Artículo 1.°—La fabricación, circulación y venta de vinos artificiales queda prohibida.

Art. 2.°—Se declara vino artificial todo vino que no sea resultado de la fermentación de las uvas frescas ó que aun siéndolo este adicionado de materias que no provengan de los productos de la viña.

Art. 3.°—Toda contración á la presente ley será castigada con una multa de 50 á 10.000 francos y de un dia á 6 meses de prisión. En caso de reincidencia la sentencia se fijará, pagando todos los gastos el culpable, en la puerta de la alcaldía de su residencia y llevará consigo la pérdida de derechos civiles y políticos.

Mr. Turrel indica, al exponer los motivos de su proposición, que la prohibición absoluta de la fabricación de los vinos artificiales, es el solo medio de poner fin á la concurrencia peligrosa que se hace á los naturales.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	20 á 22	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.de	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 28	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de		205 á 255	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 2 licor.		26	»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 75 á 80 frs. kilo.; limones de Málaga 18 frcs., caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 108 á 110 francos, de Alicante de 140 á 160, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 33 á 34 frs; rojos de 30 á 31; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 30 á 50 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; peras de 30 á 45 frcs ; guisantes de 60 á 70; alcachofas de 1 25 frcs. á 1,35 la docena; naranjas de 30 á 40 frcs.; mandarinas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 55 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La beligerancia en el Senado

El resultado de la sesión del viernes en el Senado de Washington hace presumir que se ha operado en aquella Cámara una reacción poderosa contra los embustes y ligerezas de Mr. Sherman y sus amigos en favor de los cubanos insurrectos.

La votación recaida no significa en definitiva que la causa de España, que es la del derecho, esté ganada, aunque tal vez pueda esperarse así; pero seguramente indica, por lo menos, que los discursos y argumentos incontestables é incontestados de Hale, Hoar, Caffery y otros volviendo por los fueros de la verdad y confundiendo con el más soberano ridículo á los flamantes defensores de la beligerancia, han causado impresión profunda entre los senadores imparciales que no se dejarán sorprender ya por los trabajos de los laborantes y sus simpatizadores.

El debate

Según los telegramas de *El Imparcial*, al reanudarse el debate habló nuevamente Mr. Caffery, senador por la Luisiana y demócrata como Cleveland, acentuando más que su oposición á las *resolutions* propuestas por la comisión mixta y ha demostrado que con arreglo á la Constitucion y á la práctica, el único poder que tiene atribuciones para hacer reconocimiento de beligerancia, es el ejecutivo, y de ningun modo el legislativo.

Mr. Caffery protesta después contra los calificativos lanzados contra España, tanto por los miembros de la derecha como por los de la izquierda de la Cámara durante el actual debate, y los ha calificado de incompatibles con la digninidad del Senado.

Mr. Call

Mr. Call apoyó con su acostumbrado desahogo el dictamen de la comisión de relaciones exteriores y calificó á cuantos le combaten de «abogados del imperialismo en el continente americano.» Para sustentar su tesis citó varios atropellos que supone cometidos en Cuba contra ciudadanos norteamericanos.

Termina su discurso con estas frases:

«La solución del problema de Cuba que tanto preocupa á las Cámaras, al país y al propio poder ejecutivo, es muy sencilla.

»No hay más que votar una *join resolution* anulando ó modificando las leyes de neutralidad.

»A los amigos de la libertad que hay en los Estados Unidos y que desean ardientemente exponer sus vidas en defensa de ella y de las leyes de humanidad, les será así lícito embarcarse desde luego para Cuba.

«De esta manera la cuestión de quedaría resuelta sin guerra y antes de tres meses.»

Algunos senadores acogen con sonrisas tan extraordinaria manera de pensar. Pero Mr. Call no se da por enterado y continúa impertérrito su discurso.

El aplazamiento del debate

Se presente una proposición pidiendo que se aplace hasta el lunes la continuación del debate.

Mr. Sherman se levanta airado y exclama:

«¡El Senado está siendo mansamente víctima de una solapada campaña obstruccionista! Espero que la Cámara no caerá en el lazo que se la tiende. Me opongo terminantemente al aplazamiento pedido y propongo que el Senado, antes de concederlo, tome un acuerdo fijando fecha para el término obligatorio de este debate y para la votación definitiva de las *resolutions* referentes á Cuba sometidas á su deliberación.»

Mr. Hale se levanta, y dirigiéndose á Mr. Sherman, dice con sonrisa irónica:

«Yo, por más que miro, no veo aquí otro obstruccionismo que el de mi honorable colega Mr. Sherman y sus amigos. He tenido la curiosidad de hacer la cuenta del tiempo ocupado por cada orador en este debate, y resulta que dos terceras partes de él ha sido monopolizado por individuos de la comisión de relaciones exteriores y por otros defensores del dictamen. Si tanta prisa tiene, ¿por qué no aconseja Mr. Sherman á su amigo y compañero Mr. Morgan un poco más de brevedad á sus discursos y la supresión de la lectura de algunos relatos terroríficos tomados de recortes de periódicos y que por lo tanto no constituyen prueba?»

Después, Mr. Hale anuncia que hay *muchos* senadores deseosos de hablar en contra del dictamen, y hace un discurso defendiendo el derecho de ellos para terciar en el debate.

En vista de no hallarse de acuerdo los senadores sobre la proposición pidiendo el aplazamiento del debate hasta el lunes, se procede á una votación formal.

Sherman, Morgan, Gray y demás partidarios de las *resolutions* se mueven mucho para reclutar votos contra el aplazamiento.

A pesar de esto, son derrotados por gran mayoría.

El Senado acuerda, por 42 votos contra 22, que se aplace hasta el lunes el debate.

El resultado de la votación es comentadísimo, pues no obstante el giro desfavorable á los senadores *jingoes*, que desde hace dias viene tomando la discusión, no se creía que M. Hale y sus amigos contaran ya con tanta fuerza.

***

En la sesión del Senado, el Sr. Morgan, individuo de la comisión de Negocios Extranjeros, presenta una proposición pidiendo que el estado de guerra que reina en Cuba aconseja que se reconozca á los combatientes como beligerantes.

Propone que esta fórmula sustituba á la que es objeto de debate.

El Sr. Morgan procurará que su proposición comience á discutirse el lunes próximo.

El asunto del día

Contra lo que era de creer la cuestión africana se está complicando algo á consecuencia del lenguaje tal vez demasiado enérgico empleado por el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Berthelot en la Cámara francesa sobre el avance de los anglo-egipcios hacia Dongola y otros puntos de la cuenca sudanesa del Nilo.

Pasemos ahora revista á lo que dice la prensa de Londres sobre tan grave asunto.

El *Daily Graphic* califica de amenaza el lenguaje de Mr. Berthelot y dice: «A menudo se ha visto que palabras menos graves que aquéllas han producido una guerra, pero los ingleses no tomaron nunca las cosas á lo trágico mientras que por otra parte el mismo Mr. Berthelot parece estar tan indeciso que hay que tomar su indecisión como síntoma de buen augurio.»

«Los franceses están furiosos al ver desvanecerse su dueño dorado de una derrota completa de los italianos en Africa.»

«La conquista del Soudan interesa en alto grado por la influencia que pueda tener en el porvenir del Egipto.

En cuanto á nuestra amistad con Italia no disminuirá en lo más mínimo á pesar del lenguaje escandalosamente provocativo que no dejan jamás de emplear los franceses siempre que pueden respecto de nosotros.»

Dice el *Standard*. «Esperábamos una explosión de mal humor por parte de Francia y Rusia; vá á tomar en esto como modelo á su aliada, adoptando par una sola vez los periodistas de Berlín, lentes franceses.»

«No tenemos que extrañarnos de ello. Lo que nos resulta, empero, más extraordinario es que en Viena se hayan interpretado tan torcidamente nuestros actos. Nos hemos encontrado ya otras veces frente á oposiciones de esta clase sin que nos haya resultado jamás daño alguno. Esperamos se produzca una reacción en la opinión pública cuando se comprendan bien en Berlin y en Viena las intenciones que abrigamos.»

El *Daily Telegraph* espera que este cambio de tono de la prensa francesa en lo de la expedición anglo-egipcia al Soudan, no será más que cosa pasajera ya que la citada expedición carece por completo de carácter político y no tiene más objetivo que la defensa del Egipto.

El argumento referente al dinero egipcio, añade aquel periódico, tendría valor si no se tratara de tan altísimo interés.

Si la campaña se hubiera emprendido con el propósito de socorrer á Italia entónces sí que podría hablar Mr. Barthelot de «sus graves consecuencias.»

El *Daily Telegraph* dice por fin, que le anima la esperanza de que esta insignificante mala inteligencia no perjudique en absoluto la amistad que une á ambas naciones.

El corresponsal del *Standart* de Lóndres en Viena dice que en la capital austriaca se pregunta la gente ¿cuál deberá ser la situación de la Triple Alianza si en Viena se patrocinan las miras de Inglaterra en la cuestión de Egipto y en Berlin se les hace oposición?

Dice el *Times*: «Sería bien extraño que el Gobierno francés, ante los hechos, siguiera oponiéndose al empleo de los fondos egipcios para la defensa de los intereses del Egipto.»

«Si los tienen la escena de la preocupación nacional, lo mismo les sucede á los alemanes á los que por el contrario, debe ser útil nuestra expedición al Soudan.»

En cuanto al *Daily News*, dice: «que el Gobierno es responsable de una expedición que no puede justificar y á la cual no puede fijar límites.»

Dice el *Daily Cronicle* «que si lord Salisbury hubiese llegado á un acuerdo con Francia en las cuestiones de Egipto y de Oriente, sería un tanto justificada su manera de obrar en Egipto, pero no sabemos sino—añade el periódico,—que todo el mundo está inquieto y que los verdaderos patriotas no pueden mirar sin ansiedad hácia el porvenir.»

Catástrofe en el Ferrol

Ferrol 20.

Esta mañana salió á hacer pruebas de su artillería el crucero *Infanta María Teresa*.

Llegó al cabo Prior, empezando á efectuarlas con toda felicidad con el cañón de siete centímetros, sistema Sarmiento, construido en Bilbao.

De improviso saltó el cierre de dicho cañón, levantando enormes astillas y el aparato de sondas y lumbrera, é hiriendo al comandante y nueve hombres.

Los heridos son:

José Arbaya, operario de Bilbao, grave.

Francisco Junto, maestro de los Astilleros del Nervión, grave.

José Sánchez, operario de los citados Astilleros, muy grave.

Bernabé Méndez, operario del Nervión.

Ramón López, marinero.

Francisco González, segundo condestable.

D. Antonio Tacón, tercer comandante del barco, herido en el cuello por una astilla.

D. Augusto Durán, teniente de navío, herido del fogonazo y de varias astillas, en las piernas y en la cara.

D. Adrián Rodero, alférez de navío, herido en una pierna y en la cara, de astillas y fogonazo.

Este triste suceso ha producido impresión penosísima en el vecindario, que al tener noticia de la desgracia, invadió el puerto, ansioso de saber todos los detalles de la catástrofe y adquirir noticias de los heridos.

✝

Doña Rosa Compañy y Roca

—« HA FALLECIDO »—

después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su sobrino político D. Pedro Llorens, y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se rezarán en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la parroquia de San Miguel de 8 á 11 del jueves 26 del corriente, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Noticias

Hoy se reunirá probablemente en el despacho del ministro de Marina los señores Castells, Comillas y Bazagoiti, éste último en representación de la colonia española de México.

El objeto de la reunión en conferenciar acerca del tipo del buque que ha de construirse con el importe de la suscripción realizada en Méjico por la colonia española de aquella ciudad.

Es casi seguro que la industria nacional se encargará de la construcción de este barco.

Aunque nada dice el Gobierno, parece que hay una noticia importante.

Esta es, que según se asegura, se ha desistido de que vaya nuestra escuadra á Cuba.

Después de tantos anuncios y de tanto hablar de la flota española, parece que ésta no irá ya á las aguas de Cuba.

Las razones que se alegan para ello son especiosas; pero gente por lo regular bien informada dice que la escuadra española no va á Cuba porque los americanos han dicho que la presencia de nuestra flota en Cuba les parecería una demostración de hostilidad y se verían en el caso de mandar la escuadra americana al Mediterráneo con objeto de hacer una demostración delante de Barcelona.

Se insiste en que por esto se ha desistido por ahora de enviar la escuadra á Cuba.

***

Algunos creen que es e desistimiento obedece á otra causa.

En efecto, se dice que el señor Cánovas está siguiendo una negociación personal con el Presidente Cleveland y parece que las bases de esta negociación son conceder la autonomía de Cuba y concluir un tratado comercial con los Estados Unidos muy favorable para la República americana.

Parece que el Gobierno teme que estas bases, especialmente la última, encuentren ruda oposición, pues resulta poco airosa para la nación española.

Los española daríamos fácilmente la autonomía á los cubanos para que los Estados Unidos explotaran la isla, hasta que de nuevo les conviniera plantear la cuestión de la independencia.

Se asegura que estas negociaciones se siguen por intermediación de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome; pero, sin embargo de su buen origen, no garantizamos estas noticias.

Dicen de Nueva York que en Trenton, Estado de Nueva Jersey, los estudiantes se reunieron constituyendo un tribunal, que realizó varias burlas y otros excesos.

Condenó al general Weyler á la última pena, quemando su efigie é izando después la bandera de los rebeldes cubanos.

Crónica Local

Tempranito ha llegado hoy el vapor-correo de Alicante.

La correspondencia se ha repartido á las nueve y media.

El gobernador civil de esta provincia, en uso de las atribuciones que le confiere la ley provincial, ha acordado convocar á la Exma. Diputación para el día primero de Abril próximo á las doce y media de la tarde, con objeto de dar principio á las sesiones correspondientes al segundo período del corriente año económico.

Ha sido autorizado el Ingeniero segundo, Oficial primero de Administración civil, D. Bernardo Calvet y Girona, para pasar al servicio del Ayuntamiento de esta capital, declarándole en su consecuencia supernumerario en el Escalafón del Cuerpo.

En la vacante que en la categoría de Ingenieros primeros, Oficiales primeros de Administración, produce la declaración de supernumerario del Sr. Calvet y Girona, corresponde ingresar en el servicio del Estado á D. José Nicolau y Sabater, que se encuentra en expectación de vacante desde 14 de Septiembre del 95.

***

Se ha concedido igualmente la permuta que de sus respectivos destinos de Cabrera y Punta grosa tenian solicitada con anterioridad al periodo electoral los torreros segundos Sres. Mayans y Sancho.

Se ha concedido también licencia ilimitada para separarse del servicio, quedando supernumerario, al torrero primero D. Jaime Servera.

De las noticias que recogimos, en el Ayuntamiento, concluida la sesión que reseñamos en otro lugar, dedujimos que la proposición presentada por el Sr. Losada se encaminaba á que se dirigiera al general Weyler el telegrama siguiente:

«Mayoría fusionista y minorías republicana y carlista Ayuntamiento Palma protestan telegrama Alcalde por contener inexactitud notoria. Corporación acordó propuesta mayoría nombrar comisión formada concejales todos partidos presidida alcalde para redactar telegrama protesta contra insultos inferidos Camaras y pueblo norteamericano á la Pátria Rey V. E. y glorioso ejército español. Alcalde negado reunir Comisión.»

Firman la proposición los concejales Sres. Losada, Rebasa y Mulet.

Bonito y variado programa se prepara para la función que mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en la sociedad La Marina del Arrabal, figurando el extreno de la divertida zarzuela *¡Sin contrata!*

Ha desaparecido de la casa paterna un muchacho de corta edad.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

Ayer tarde fueron conducidos á los Almacenes de la Tabacalera unos sesenta bultos de tabaco contrabando.

Se nos dijo que era procedente de una presá hecha en *Cala Alquitrán.*

Ya han empezado á montarse las casetas para la feria de Ramos en el Paseo de la Rambla.

En uno de los escaparates de los señores Losada y Barnils, hállase espuesto el retrato de la Srita. Carmen Cobeña, hecho á la pluma por don Antonio Garau.

Nuestra paisana la primera actriz D.ª Isabel Clar, celebra mañana su beneficio en la sociedad *La Constancia.*

El programa es selecto y tentador.

Auguramos á la beneficiada un lleno completo.

Ayer mañana falleció el presbítero D. Pedro Juan Serra beneficiado de la Catedral.

R. I. P.

Estas dos últimas noches han sido obsequiados con una cencerrada dos viudos que habían contraido segundas nupcias.

Por lo visto progresamos.

Ayer tarde salió con rumbo á Cette el vapor *Cataluña*.

El cargamento cousistia en pipas de vino.

El Ayuntamiento de Andraix cita y llama al mozo Ventura Ramis Clar, declarado prófugo por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados efectuado en el mes de febrero último.

Próximamente abrirá sus puertas el Teatro-Circo Balear con una compañía dramática, y cuerpo de baile, y en la que figura el primer actor D. Vicente Miguel, y el conocido actor cómico Ricardo Rodo, y la primera actriz Sra. Mercedes Blanca, ésta última procedente del teatro Tacón de la Habana donde actuaba con el malogrado actor Sr. Burón.

La empresa cuenta con las mágicas la Almonada del Diablo, Redoma, Encantada, Pata de Cabra, y además las obras siguientes: *María del Carmen* (Feliu y Codina), *Doña Perfecta* (Pérez Galdós) *El Estigma* (Echegaray), *La Pilarica* (José Fula), *La Cantina* (de Melitón González.)

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 21 y 22 el siguiente:

Entradas: 5 hombres 2 mujeres.
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos: ninguna

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Salom.

Asistieron los Sres. Losada, Planas, Sureda, Mulet, Piña (N. y J.) Moll, Esbarranch, Salom, Fuster (F. y C.) Casasnovas, Serra, Palmer, Ferrá, Mayol, Bauzá, Vaquer, Oliver, Deyá y Mir.

Al terminar la lectura del acta, el señor *Presidente*, pregunta si se aprueba.

El señor *Mayol* dice que quiere confrontar la proposición original, acerca de la protesta contra los insultos dirigidos al general Weyler, con el texto insertado en el acta.

El señor *Sureda* se opone á que se haga esta comprobación, humillante para el secretario. Dice que si cree el Sr. Mayol que el Sr. Roca es capaz de falsificar documentos, que acuda por las vias legales.

El señor *Losada* manifiesta que solo es capaz de pedir esa comprobación quien ha sido destituido de un cargo público por haber hecho constar en documentos oficiales hechos falsos.

El señor *Mayol*, descompuesto, se levanta y dirigiéndose al Sr. Losada dice que este falta todos los días delatando hechos inexactos, «usted es un *farsante*» «Salga usted fuera y se lo diré y sostendré lo mismo que aquí.»

Estas expresiones del Sr. Mayol promueven el escándalo consiguiente, que no sabemos describir.

El señor *Losada* se encara con el señor Mayol, á quien increpan todos los concejales.

Se oyen, en medio de la algarabía atronadora, los apóstrofes de cochino, pillo, dirigidos de uno á otro lado del salón.

El señor *Mulet*, consigue hacerse oir. La ira no me permite hablar, exclama. Estamos dando un espectáculo vergonzoso que deshonra el cabildo municipal y no se le pone correctivo. Se han proferido por el señor Mayol insultos que sonrojan, y mientras no se dén las debidas satisfacciones, me levanto y me marcho de este lugar.

El señor *Mayol:* El acta está sujeta á faltas y estoy en mi derecho al querer confrontar los documentos que en ella se copian, antes de aprobarla. Yo no he dudado nunca de ningún empleado municipal. Pero cuando aquí se ha dicho que no se tiene confianza en el Alcalde, me parece que es mucho peor que no tenerla en el acta. Y

conste que vuelvo á repetir que lo que he dicho y digo se lo sostendré á su señoría y al señor Losada y al señor Sureda en todas partes.

Nueva algarabía y nuevos gritos y protestas.

El señor *Mulet*: Aquí se ha dicho que no se tenía confianza en el Alcalde para desempeñar una misión en que la mayoría del Ayuntamiento pensaba de una manera completamente distinta que el presidente. Pero el señor Mayol que duda de todo el mundo, hasta de sí mismo, no es estraño que dude del señor Secretario.

Vuelvo á lo que decía. No debo permitirse que esto quede así. Es necesario que vengan las satisfacciones á las palabras *farsante* y demás insultos del señor Mayol.

El señor *Mayol*: Yo no he dicho farsante á nadie (Nuevos gritos, protestas, el gran oscándalo.)

El señor *Mulet*: Su Señoría lo dijo.

El señor *Presidente*: Orden, señores: He de decir que á mí me parece bien el texto de la proposición, *tal* como está inserto en el acta. No creo que nuestra misión sea prodigarnos palabras depresivas; siempre creo que debe imperar la prudencia y no exajerar las situaciones. Suplico que si á cualquier señor Concejal se le han escapado con el calor de la discusión palabras que puedan tenerse por ofensivas, que las retire.

El señor *Losada* dá las gracias al señor Mulet por la brillante defensa hecha del Consistorio. La cuestión personal, que queda en pie ya la arreglaré en su lugar; pero lo extraño es que S. S. (dirigiéndose al Presidente) haya permitido, y sobre todo haya necesitado que un concejal le enseñase á presidir.

(Nuevo incidente entre los señores Losada y Presidente, que termina por consunción.)

El señor *Ferrá* sale á defensa del señor Mayol y dice que en dos ocasiones se han cometido inexactitudes en el acta, al transcribir sus palabras (*)

El señor *Losada* insiste en que el señor Mayol no fía de nadie, ni hasta del señor Alcalde, que no puede ser dudoso para él.

El señor *Mayol*: Para el señor Losada puede ser el Alcalde artículo de fé. lo mismo que para mí, pero no lo es en aquellos asuntos en que yo tenga dudas. (*Risas.*)

El señor *Presidente*: ¿Se retiran las palabras vertidas que puedan ofender á cualquiera de los Sres. Concejales?

El señor *Mayol*: Por mi parte, quedan retiradas.

El señor *Presidente*: Queda terminado el incidente.

El señor *Mayol*: Falta ahora que se haga la comprobación.

El señor *Presidente* (con visible disgusto). ¿Insiste en eso S. S.?....

Comienza la comprobación. A cada momento grita el Sr. Mayol: No está así en el original. El Sr. Presidente: (Acérquese su señoría.) (*Risas, y más risas.*) Resulta que el acta está conforme (*Esclamación general*: Oooooh!.....)

El señor *Presidente*: ¿Se aprueba el acta? Por unanimidad queda aprobada.

El despacho ordinario, sin importancia, pasa sin que nadie se entere. Se oyen continuos murmullos.

El señor *Presidente* dá cuenta de haber recibido 1.600 y pico de pesetas, por conducto del notario Sr. Mulet, procedentes de una suscripción de la colonia española de Buenos Aires, destinadas á aliviar las desgracias de la explosión del revellín.

Manifiesta el señor *Salom* que se propone llamar á los curas párrocos y de acuerdo con ellos hacer el reparto, toda vez que los donantes exijen que reparta el dinero el Alcalde de Palma.

El señor *Moll* presenta una proposición á la mesa presidencial.

El señor *Presidente* la examina y dice que dará cuenta en la sesión próxima.

Se acuerda que pasa á informe de la comisión de Fomento un oficio de la Delegación de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, solicitando que el Ayuntamiento coadyuve con alguna cantidad para pago de los embalajes de los objetos que se envíen desde Palma.

El señor *Fuster Flores* propone—y se aprueba—que se autorice á los propietarios de terrenos colindantes con caminos vecinales para plantar árboles en los lados de las vías, bajo la dirección del facultativo del Ayuntamiento.

El propio concejal denuncia que un tal *Barrufet*, ocupa las aceras de la calle de San Miguel para la descarga de carros.

El señor *Presidente*: ¿Hay algún señor Concejal que quiera usar de la palabra?

El señor *Losada* dice que vá á ocuparse en un asunto que se ha manoseado mucho estos días.

Lee un número del *Heraldo de Baleares* que publica un telegrama, dirigido al general Weyler por el partido conservador, el colega, y el Alcalde de Palma protestando de que la mayoría del Ayuntamiento impidiera que se votara una proposición de simpatía á dicho general.

Dice el orador que el Alcalde le confirmó que era auténtico el telegrama.

Añade que no es posible que el Ayuntamiento esté bajo la presión de una inexactitud y presenta una proposición que dice está firmada por representantes de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento, excepto la conservadora.

El señor *Presidente* se entera del documento; dice que obró en la cuestión del telegrama como Alcalde dentro de sus atribuciones y añade que dará cuenta en la próxima sesión, de la proposición presentada.

El señor *Losada* protesta de acto del Alcalde que después de haber faltado á la verdad obra ahora de esta manera.

El señor *Presidente*: Yo no admito estas espresiones.

El señor *Losada*: Escriba S. S. si gusta mis palabras, y llévelas á donde quiera. Digo y repito que S. S. faltó á la verdad....

El señor *Presidente*: No hay palabra. Se levanta la sesión.

(Nuevas protestas y gritos, y confusión. La guardia municipal despeja.

***

En el despacho del Alcalde, se desarrollaron despues algunas violentas escenas entre los Sres. Losada y Mayol y entre los Sres. Serra y Sureda, que renunciamos á relatar.

(*) Concluida la sesión el Sr. Ferrá manifestó al secretario que había ocurrido eso, durante el tiempo en que este disfrutó de licencia, y que por tanto los cargos no podían dirigirse en manera alguna al Sr. Roca.

Dos palabras

Poco ha de valer nuestra opinión y poco ha de pesar seguramente nuestro leal parecer; pero aun así, no podemos menos de condenar con todas nuestras fuerzas el espectáculo que se produjo ayer en el Ayuntamiento, y que no queremos desmenuzar, porque es esa cosa poco agradable.

Si hemos de decir que nos parece simplemente una falta de consideración á un empleado digno, que no puede defenderse, que ha de morderse los labios y callar, exigirle la confrontación de documentos insertos en el acta copiados literalmente según resulta después de la comprobación, acto humillante y depresivo, digan lo que quieran los que alegan tener derechos para exijirla.

No tenemos intimidad con el Sr. Roca, no nos ligan á él otras relaciones que las enjendradas por nuestra profesión y por su puesto oficial. Con doble motivo, pues, podemos en este asunto expresar lo que sentimos sin que se nos tilde de parciales por parte de los que no saben valorar las cosas más que con la piedra de toque del compadrazgo, ó de la servidumbre política.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación d l Hijo de Dios y san Dimas el buen ladrón

SANTO DEL JUEVES

San Teodoro mártir y san Braulio obispos

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

En el Socorro, continuan cuarenta horas dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora.

En la Concepción, á las diez, espuesto el Santísimo, misa cantada y sermón por el padre Cándido agustino.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el padre Restituto del Valle Rius, agustino.

En Santa Eulalia, por el padre Francisco Salvá, filipense.

En Santa Cruz, en la misa mayor por don Damián Vidal, Pro. Por la tarde, lo dirá don José Ferrer de la Cuesta.

En San Jaime, en la misa mayor por don Bernardo Matas. Por la tarde, el P. Miguel Cerdá, Ligoriano.

En San Miguel, en la misa mayor, predicará D. Gabriel Llompart. Por la tarde, D. Miguel Parera.

En San Nicolas, en la misa mayor por el P. Antonio Lopez. Por la tarde D. Miguel Costa y Llobera.

En San Francisco, por la noche, por don Damián Vidal, presbítero.

En el Hospital general, por la tarde, el padre José Auba.

En Montesión, por la noche, por un padre de la Compañía.

En Santa Fé, pot la tarde, D. Miguel Barceló.

En la Merced, por la tarde, D. Sebastian Font y Monteros.

En el Socorro, al anochecer, el P. Manuel Alvarez, agustino.

Sección Comercial

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con bruma y celajes; horizontes calimoso; ventolina del Este y la mar con débil arrastre del S. E. y rizadita.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: Recala de Poniente con rumbo al puerto la goleta *Luisa*.

HOY 24

Al orto: atmósfera brumosa, con arreboles y cariz ventoso; horizontes calimosos, con neblinas al E.; viento N. galeno y la mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: La goleta *Luisa* y el vapor-correo *Isleño*.

Salidas: A las 10 de la noche anterior el vapor *Cataluña*; hoy un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Barcelona, vapor Bellver, de 778 ton., cap. J. Singala, con 30 mar., valija y efectos.

De La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Lluch, con 13 mar. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Dia 21—Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 m. valija y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 28 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	59'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'
	4 p. 000 exterior	74'10
	4 p. 000 amortizable	75'85
	Cubas (86)	86'
	Banco de España	360'
	Tabacos	189'75
	Libras	30'10
	Francos	19'50
Barcelona	4 p. 000 interior	63'07
	4 p. 000 exterior	78'95
	4 p. 000 amort.	76'12
	Cubas (86)	86'
	Norte de España	26'15
	Francia	20'15
	Madrid	63'20
	París	62'09

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 8 para Cádiz.

El «Santiago» salió el 18 de Habana para Vigo.

El «León XIII» llegó á Cádizel 17 de Habana.

El «Colón» salió el 6 de la Habana para Cádiz.

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Cataluña» llegó el 18 á Cádiz de Puerto Rico.

El «San Francisco» salió el 17 de Puerto Rico para Vigo.

El «Antonio Lopez» llegó á Santander el 17 de Cádiz

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander,

El «Buenos Aires» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» salió el 17 de la Habana para Veracruz.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» llegó el 19 á Colon procedente de La Guayra.

El «Méjico» salió el 15 de Puerto Rico para Ponce.

El «Habana» llegó el 15 á Habana de Nueva York.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 17 á Habana deVeracruz.

El «Santo Domingo» llegó el 13 á Habana de Puerto Rico.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió de Colombo el 18 para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó á Barcelona el 17 de Manila y escalas.

El «Isla de Luzón» salió el 19 de Manila para la Península y escalas.

El «Monserrat» salió el 18 de Lisboa para Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 de Port Said para Barcelona.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 12 de Cádiz para Puerto Rico.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó á Marsella el 17 de Barcelona.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» salió de Cádiz el 18 Malaga.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Pesimismo.—Reunión

Madrid 24 á las 2'10 m.

Aumenta el pesimismo en la cuestión de la operación de crédito.

Se nota reserva incomprensible en los centros oficiales, que hace presumir que la suscripción conseguida es insuficiente para los planes del ministro.

Se comenta, á este efecto, la reunión tenida, por los consejos de administración del Banco de España y del Hispano Colonial.

La campaña.—Una fiesta.

Madrid 24 á las 2'10 n.

El general Weyler telegrafía que marcha á Artemisa, para dirijir las operaciones.

Se esperan con ansiedad detalles de las operaciones contra Maceo.

Han sido ascendidos á generales los señores Suarez Inclán y Linares.

Se hacen grandes preparativos aquí para la fiesta del árbol que se celebrará el juéves.

Asistirá Su Majestad el Rey y las Infantas, acompañadas de S. M. la Reina.

De viaje.—Espectacion

Madrid 24 á las 2'10 m.

Hoy saldrán para Viena los archiduques Federico é Isabel.

Italia ha rechazado las condiciones de paz, impuestas por el rey de Abisinia.

Reina espectación en los círculos diplomáticos, asegurándose que el Khedive de Egipto ha ofrecido su ayuda á Italia.

Se teme una intervención de las potencias.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 28 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas cincuenta pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no haya resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil trescientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que há de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 20 Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de la segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (*aquí el importe en letras y en pesetas.*)

Fecha y firma.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.